

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37, 44 y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con los artículos 4, 5, numeral 6, y 6 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo General Electoral** del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará su **21ª sesión extraordinaria** el día **jueves 20 de octubre de 2022 a las 14:00 horas**, en su modalidad de sesión virtual mixta, en cumplimiento con Lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Aprobación, en su caso, del Dictamen número nueve de la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos, por el que se somete a consideración del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad y el perfil del ciudadano propuesto para ser designado como Titular Ejecutivo del Departamento de Administración del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
4. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se designa al Titular Ejecutivo del Departamento de Administración del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
5. Toma de protesta de ley, en su caso, del Titular Ejecutivo del Departamento de Administración del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

6. Aprobación, en su caso, del Dictamen número siete de la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos, por el que se somete a consideración del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad y el perfil del ciudadano propuesto para ser designado como Titular de la Coordinación Jurídica del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
7. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se designa al Titular de la Coordinación Jurídica del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
8. Toma de protesta de ley, en su caso, del Titular de la Coordinación Jurídica del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
9. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la Convocatoria del primer concurso estatal de fotografía 2022: “A la luz: imágenes y reflexiones”.
10. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la Convocatoria del primer concurso estatal de ensayo 2022: “La importancia de la prevención y erradicación de la violencia política en razón de género”.
11. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la Convocatoria del concurso de oratoria “Dr. Belisario Domínguez Palencia. Libres por la palabra libre”.
12. Clausura de la sesión.